



Santiago de Chile 23 de Junio 2012

Un verdadero Golpe de Estado se ha perpetrado en el corazón de nuestra América Latina. La voluntad popular, expresada democráticamente en las urnas, ha sido violada en Paraguay.

Argumentando mal desempeño de sus funciones la oligarquía, los poderes fácticos y las cúpulas políticas atrincheradas en el Congreso del Paraguay realizaron un “Juicio Político” relámpago contra el Presidente Fernando Lugo, elegido por el voto popular, en una operación arbitraria y tendenciosa amparada en una dudosa aplicación de las atribuciones que le concede la Constitución.

Un Partido Colorado, despojado de los privilegios que mantuvo por más de 60 años con la llegada de Fernando Lugo al poder, los propietarios afectados por las medidas de redistribución de tierras y la clase política desplazada por el empoderamiento de las organizaciones sociales y por la irrupción de una juventud comprometida con cambios profundos, se confabularon para frenar los avances del proceso encabezado por el Presidente constitucional.

Los efectos de esta medida contra la democracia, con la que el Congreso se arroga el derecho a desconocer la voluntad electoral del pueblo paraguayo, se empiezan a ver de inmediato en la violenta represión que la policía antidisturbios desplegó contra las manifestaciones de repudio al Congreso golpista.

Aceptar que se imponga la felonía de las cúpulas partidistas aliadas con el gran empresariado y la oligarquía terrateniente en el Paraguay, es abrir las puertas al golpismo desenfrenado en nuestras tierras contra los procesos independentistas y defensores de los intereses de las grandes mayorías.

Esta es una maniobra semejante a las intentonas perpetradas contra los gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela, el Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador y México, cuyos pueblos supieron detener y revertir a pesar de toda la presión económica, militar-policial y diplomática desplegada por el imperialismo norteamericano y sus lacayos oligárquicos enquistados en nuestras sociedades.



Para que los pueblos de América Latina y el Caribe puedan desarrollarse en paz, con soberanía e independencia, deben desterrarse todas las prácticas golpistas, como la que se impuso al pueblo Hondureño por el uso de la fuerza militar, o ésta que se muestra con antifaz constitucional, pero que esconde los intereses más reaccionarios y voraces de las clases dominantes.

La Unión Bicentenario de los Pueblos - Capítulo chileno, llama a los pueblos de Latinoamérica y el Caribe, a los gobiernos democráticos del Continente y a las naciones del mundo a desconocer la legitimidad de un nuevo gobierno surgido de esta confabulación antidemocrática con el fin de restituir al Presidente Lugo a la Presidencia de Paraguay.

Directiva de la Unión Bicentenario de los Pueblos Capítulo Chileno:

- Juan Cuevas Cerda, Dirigente Nacional del Movimiento Al Socialismo “MAS-CHILE” y coordinador general de la UBP C/Ch.
- Eduardo Artés, Primer Secretario del Partido Comunista Chileno Acción Proletaria P.C.A.P.
- Darío Salas Secretario General, Partido Izquierda Cristiana de Chile.
- Héctor Cataldo, Presidente Asociación de Ex Presos Políticos y ex Prisioneros de Guerra de Valparaíso.
- Fabián Alvarado, Presidente Red ecológica de Chile.
- Roberto Muñoz, Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez “MPMR”.
- Patricio Munita, Dirigente Nacional Federación de Trabajadores Bancarios.
- Mónica Quilodrán, Secretaria General Movimiento de Izquierda Revolucionaria “MIR”.



- Álvaro Escobar Antoine, Presidente Federación Nacional de Asociados de Funcionarios de Superintendencias.
- Gonzalo Taborga, Presidente de la Comisión Chilena de DD.HH.
- Víctor Paiba, Comité de Refugiados Peruanos en Chile.
- Juan Carlos Sandoval, Presidente SITAGRANS SUBUSCHILE.
- Esteban Ramírez Lazo, Red Alborada de los Pueblos.

UNION BICENTENARIA DE LOS PUEBLOS CAPITULO CHILENO